

	<b>UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID</b> PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD  Curso <b>2025-2026</b>  <b>MATERIA: HISTORIA DE ESPAÑA</b>	<b>Modelo provisional de examen 2025-2026</b>
<b><u>INSTRUCCIONES GENERALES Y CALIFICACIÓN</u></b>		

Después de leer atentamente el examen, responda a las preguntas de la siguiente forma:

- CUESTIONES.** Responda a tres cuestiones, una por cada bloque de preguntas. De manera orientativa se recomienda una extensión aproximada de 10-15 líneas por cuestión.
- FUENTES HISTÓRICAS.** Elija una de las fuentes y responda a las preguntas que se le plantean. Se sugiere una extensión de unas 25 líneas, repartidas entre las dos: unas 5 líneas la primera y unas 20 líneas la segunda.
- ANÁLISIS DE TEXTO O TEMA.** Elija entre el análisis de texto o el tema, y responda a las preguntas. Se recomienda una extensión de unas 50 líneas. En el caso del análisis de texto, siempre a título orientativo, se sugiere distribuir las de la siguiente manera: 20 líneas para contestar a las dos primeras preguntas (5 para la primera y 15 para la segunda) y unas 30 para responder a la cuestión específica sobre el contexto histórico del documento.

TIEMPO Y CALIFICACIÓN: 90 minutos. Las Cuestiones se calificarán sobre 3 puntos (1 punto cada cuestión), la Fuente sobre 3 puntos, y el Análisis de texto o Tema sobre 4 puntos. Todas las preguntas serán calificadas con múltiplos de 0,10 puntos.

### **A. (3 puntos) CUESTIONES:**

Responda a tres cuestiones, una por cada bloque de preguntas.

#### **1.-Responda a una de estas dos preguntas:**

- Los pueblos prerromanos y las colonizaciones de los pueblos del Mediterráneo.
- La monarquía visigoda.

#### **2.-Responda a una de estas dos preguntas:**

- Al-Ándalus: economía, sociedad y cultura. El legado judío en la Península ibérica.
- La Baja Edad Media en las Coronas de Castilla y de Aragón y en el Reino de Navarra.

#### **3.-Responda a una de estas dos preguntas:**

- Sociedad, economía y cultura de los siglos XVI y XVII.
- La Guerra de Sucesión. La Paz de Utrecht. Los pactos de familia.

### **B. (3 puntos) FUENTES:**

Elija una de las fuentes y responda a las preguntas que se le plantean.

#### **Fuente 1:**

1. Explique brevemente el tipo de fuente, la localización cronológica y el contenido atendiendo al siguiente documento. (Puntuación máxima: 0,5 puntos).
2. Relacione esta imagen con el bienio reformista de la Segunda República: Reformas estructurales y realizaciones sociales y culturales. (Puntuación máxima: 2,5 puntos).



El presidente de la República Niceto Alcalá Zamora con el jefe del Gobierno Manuel Azaña, en la primera Feria del Libro de Madrid (abril 1933). Archivo General de la Administración

## Fuente 2:

1. Explique brevemente el tipo de fuente, la localización cronológica y el contenido atendiendo al siguiente documento. (Puntuación máxima: 0,5 puntos).
2. Relacione esta imagen con: España en Europa. Consecuencias económicas y sociales del proceso de integración en la Unión Europea. (Puntuación máxima: 2,5 puntos).



Colas en la sede del Banco de España en Barcelona para cambiar pesetas por euros, 2 de enero de 2002 (Fotografía: Manuel S. Urbano, *El País*)

## C. (4 puntos) ANÁLISIS DE TEXTO O TEMA:

Elija entre el análisis de texto o el tema, y responda a las preguntas.

### 1. Análisis de texto:

“Bien públicos y notorios fueron a todos mis vasallos los escandalosos sucesos que precedieron, acompañaron y siguieron al establecimiento de la democrática constitución de Cádiz en el mes de Marzo de 1820 [...]

El voto general clamó por todas partes contra la tiránica constitución; clamó por la cesación de un código nulo en su origen, ilegal en su formación, injusto en su contenido; clamó finalmente por el sostenimiento de la Santa Religión de sus mayores, por la restitución de sus leyes fundamentales, y por la conservación de mis legítimos derechos que heredé de mis antepasados, que con la prevenida solemnidad habían jurado mis vasallos. [...]

La Europa entera, conociendo profundamente mi cautiverio y el de toda mi Real Familia, la mísera situación de mis vasallos fieles y leales, y las máximas perniciosas que profusamente esparcían a toda costa los agentes españoles por todas partes, determinaron poner fin a un estado de cosas, que era el escándalo universal, que caminaba a trastornar todos los Tronos y todas las instituciones antiguas, cambiándolas en la irreligión y en la inmoralidad [...]

He venido en decretar lo siguiente:

Primero. Son nulos y de ningún valor todos los actos del Gobierno llamado constitucional (de cualquiera clase y condición que sean) que ha dominado a mis pueblos desde el 7 de Marzo de 1820 hasta hoy día 1º de Octubre de 1823, declarando, como declaro, que en toda esta época he carecido de libertad, obligado a sancionar las leyes y a expedir las órdenes, decretos y reglamentos que contra mi voluntad se meditaban y expedían por el mismo Gobierno.”

(Decreto de Fernando VII de 1 de octubre de 1823, en *Gaceta de Madrid*, 7 de octubre de 1823).

### ANÁLISIS DEL TEXTO Y CUESTIONES:

1. Resuma con brevedad el contenido del texto. (Puntuación máxima: 0,5 puntos).
2. Señale y explique las ideas fundamentales del texto. (Puntuación máxima: 1 punto).
3. Responda a la siguiente cuestión: El reinado de Fernando VII. (Puntuación máxima: 2,5 puntos).

**2. Tema:** El sistema canovista: la Constitución de 1876 y el turno de partidos. La oposición al sistema.

# HISTORIA DE ESPAÑA

## CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

### Cuestiones

Tres cuestiones correspondientes al bloque A de los contenidos del Temario: de la Prehistoria al reinado de los primeros Borbones (hasta 1788), inclusive, con una puntuación máxima de 3 puntos. La primera pregunta corresponderá al Tema 1. La Prehistoria y la Edad Antigua en la Península Ibérica. La segunda pregunta corresponderá al Tema 2. La Edad Media en la Península Ibérica. La tercera pregunta corresponderá al Tema 3. La Edad Moderna.

Cada cuestión se calificará con un máximo de 1 punto.

Se valorará:

- La capacidad para sintetizar el período o proceso histórico.
- Responder adecuadamente a algunos de los aspectos históricos que, relacionados con el desarrollo del programa, atiendan a la pregunta, no siendo preciso para evaluar positivamente el ejercicio que el estudiante haga referencia a todos ellos.
- La utilización de un lenguaje apropiado al estudio de la Historia.
- Las referencias espacio-temporales relacionadas con cada una de las cuestiones.

Únicamente, y a título de sugerencia orientativa, se recomienda una extensión de unas 10-15 líneas por cuestión.

### Fuentes

Dos opciones, que corresponderán a los contenidos de los bloques B, C y D (siglos XIX o XX-XXI del programa), ambas del mismo período (siglo XIX o siglos XX-XXI), con puntuación máxima de 3 puntos, desglosada en dos preguntas: 0,5 puntos de calificación máxima la primera pregunta y 2.5 puntos de calificación máxima la segunda pregunta.

Se valorará:

- La explicación de los contenidos referidos a las preguntas.
- La conexión temática y cronológica con el fenómeno o proceso histórico correspondiente.

Se sugiere una extensión máxima de unas 25 líneas, repartidas entre las dos preguntas: unas 5 líneas la primera y unas 20 líneas la segunda.

### Análisis de Texto o Tema

Preguntas correspondientes a los contenidos de los bloques B, C y D del Temario (siglos XIX o XX- XXI). La calificación de esta pregunta podrá llegar a los 4 puntos.

Como sugerencia se recomienda ocupar una extensión de unas 50 líneas.

Los enunciados se ajustarán a la formulación de los temas en el programa.

Análisis de Texto.

Incluye tres apartados a los que el estudiante debe responder:

1. Resumir con brevedad y concisión el contenido del texto. La puntuación máxima que se podrá alcanzar es de 0'5 puntos. Extensión recomendada de unas 5 líneas.
2. Señalar y explicar las ideas fundamentales del texto. La puntuación máxima que se podrá alcanzar es de 1 punto. Extensión recomendada de unas 15 líneas.
3. Responder a una pregunta específica sobre el contexto, período o proceso histórico y consecuencias más directas. Valoración de hasta 2.5 puntos. Extensión aconsejable de unas 30 líneas del texto.

Se valorará:

- Responder a alguna de las cuestiones que, relacionadas con el desarrollo del programa, atiendan al tema. Para evaluar positivamente este apartado, no será preciso que el estudiante haga referencia a todas ellas.
- La capacidad de síntesis, claridad y organización expositiva.
- Las referencias cronológicas y espaciales.
- La formulación ordenada de los razonamientos expuestos.
- En la 1ª y 2ª pregunta: la capacidad de comprensión del texto y de explicar sus ideas fundamentales.
- En la 3ª pregunta: la capacidad de síntesis, claridad, organización y precisión de las ideas en su correspondiente contexto cronológico-espacial, así como la capacidad de reflexión y razonamiento.

Tema: se preguntará un epígrafe correspondiente a uno de los temas.

Se valorará:

- Responder a algunas de las cuestiones que, relacionadas con el desarrollo del programa, atiendan al tema. Para evaluar positivamente este apartado, no será preciso que el estudiante haga referencia a todas ellas.
- La capacidad de síntesis, claridad y organización expositiva.
- Las referencias cronológicas y espaciales.
- La formulación ordenada de los razonamientos expuestos.

Si la Fuente corresponde al siglo XIX, el Análisis de Texto y el Tema corresponderán a los siglos XX-XXI, y viceversa.

### **HISTORIA DE ESPAÑA 2º Bachillerato. Orientaciones PAU**

Las preguntas o tareas que conformen la prueba conectan, a través de los saberes básicos de la materia, con las competencias específicas del currículo establecido en el RD 243/2022, así como con el desarrollo específico recogido en el Decreto 64/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo del Bachillerato (BOCM, 26 de julio de 2022). Con el fin de acotar y aclarar las preguntas se facilita un programa de formulación de las cuestiones tal y como serán explicitadas en los exámenes de la PAU.

#### MODELO DE EJERCICIO PARA LA PAU

El estudiante responderá al examen de la siguiente forma:

**Cuestiones.** El estudiante deberá responder a tres cuestiones. Su formulación cubrirá los contenidos del bloque A del programa.

Las Cuestiones representan el 30% de la nota.

**Fuentes Históricas.** El estudiante responderá a las preguntas. El ejercicio consiste en interpretar, extrayendo y aportando información, una fotografía, pintura u otro tipo de imagen, mapa, cuadro estadístico o gráfico. Las dos opciones de fuente histórica se referirán a un contenido de los epígrafes de los temas de los bloques B, C y D, y serán de siglo distinto al tema y al texto que le acompañe en el examen.

Es decir, como se ha dicho, si las Fuentes correspondieran al siglo XIX, el Análisis de Texto y el Tema corresponderán a los siglos XX-XXI, y viceversa.

La Fuente Histórica representa el 30% de la nota.

**Análisis de Texto o Tema.** El estudiante deberá elegir entre el tema y el análisis de texto, y responder a las preguntas. Una opción requerirá contestar a un tema, mientras que la otra reproducirá un texto que el

estudiante deberá analizar guiado por las preguntas que se le formulen. Sus contenidos versarán sobre alguno de los apartados de los temas de los bloques B, C y D.

Análisis de Texto: tres preguntas sobre el texto.

Incluye tres apartados que el estudiante debe responder:

1. Resuma con brevedad y concisión el contenido del texto.
2. Señale y explique las ideas fundamentales del texto.
3. Responda a la siguiente cuestión: una pregunta específica, relativa al contexto histórico en el que se inscribe el texto.

Tema: se preguntará un epígrafe completo de los temas 4 al 15.

El Análisis de Texto o Tema representa el 40% de la nota.

## **PROGRAMA DE FORMULACIÓN DE LOS TEMAS EN LA PAU. MATERIA: HISTORIA DE ESPAÑA**

### **A. De la Prehistoria al reinado de los primeros Borbones.**

Tema 1. La Prehistoria y la Edad Antigua en la península ibérica:

- 1.1. El Paleolítico y el Neolítico.
- 1.2. Los pueblos prerromanos y las colonizaciones de los pueblos del Mediterráneo.
- 1.3. La Hispania romana.
- 1.4. La monarquía visigoda.

Tema 2. La Edad Media en la península ibérica:

- 2.1. Al-Ándalus: evolución política.
- 2.2. Al-Ándalus: economía, sociedad y cultura. El legado judío en la península ibérica.
- 2.3. Los reinos cristianos: evolución de la Reconquista y organización política.
- 2.4. Modelos de repoblación. Organización estamental en los reinos cristianos medievales.
- 2.5. La Baja Edad Media en las Coronas de Castilla y de Aragón y en el Reino de Navarra.

Tema 3. La Edad Moderna:

- 3.1. Los Reyes Católicos: unión dinástica e instituciones de gobierno. La guerra de Granada.
- 3.2. Exploración y conquista de América. Incorporación del Nuevo Mundo a la Monarquía hispánica (desde 1492 y durante el siglo XVI).
- 3.3. Los Austrias del siglo XVI. Política interior y exterior.
- 3.4. Los Austrias del siglo XVII. Política interior y exterior.
- 3.5. Sociedad, economía y cultura de los siglos XVI y XVII.
- 3.6. La Guerra de Sucesión. La Paz de Utrecht. Los pactos de familia.
- 3.7. La nueva Monarquía borbónica. Los decretos de Nueva Planta. Modelo de Estado y alcance de las reformas
- 3.8. Las reformas borbónicas en los virreinos americanos.
- 3.9. Sociedad, economía y cultura del siglo XVIII.

### **B. El siglo XIX español.**

Tema 4. La crisis del Antiguo Régimen (1788-1833):

- 4.1. El reinado de Carlos IV. La Guerra de la Independencia.
- 4.2. Las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812.
- 4.3. El reinado de Fernando VII. La cuestión sucesoria.
- 4.4. El proceso de independencia de las colonias americanas. El legado español en América.

Tema 5. La construcción del Estado Liberal (1833-1874):

- 5.1. Isabel II: las Regencias. Las guerras carlistas. Los grupos políticos, el Estatuto Real de 1834 y la Constitución de 1837.
- 5.2. Isabel II: el reinado efectivo. Los grupos políticos y las constituciones.
- 5.3. El Sexenio Revolucionario: la Constitución de 1869. Gobierno provisional, reinado de Amadeo de Saboya y Primera República.

Tema 6: El régimen de la Restauración (1874-1902):

- 6.1. El sistema canovista: la Constitución de 1876 y el turno de partidos. La oposición al sistema.
- 6.2. Las guerras de Cuba, el conflicto bélico contra Estados Unidos y la crisis de 1898.

Tema 7. Transformaciones económicas y sociales del siglo XIX:

- 7.1. La evolución de la población y de las ciudades. De la sociedad estamental a la sociedad de clases.
- 7.2. Las desamortizaciones. La España rural del siglo XIX. Industrialización, comercio y comunicaciones.

### **C. De la crisis del 98 al fin de la dictadura franquista.**

Tema 8. El reinado de Alfonso XIII (1902-1931):

- 8.1. La crisis de la Restauración: intentos regeneradores y oposición al régimen.

8.2. El impacto de los acontecimientos internacionales: Marruecos, la Primera Guerra Mundial y la Revolución rusa.

8.3. La Dictadura de Primo de Rivera y el final del reinado de Alfonso XIII.

Tema 9. La Segunda República (1931-1936):

9.1. La proclamación de la Segunda República, el Gobierno provisional y la Constitución de 1931. El sufragio femenino.

9.2. El bienio reformista: Reformas estructurales, política territorial y realizaciones sociales y culturales. Reacciones desde los diversos posicionamientos.

9.3. El bienio de la CEDA y del Partido Radical. El Frente Popular. Desórdenes públicos. Violencia y conflictos sociales.

Tema 10. La Guerra Civil (1936-1939):

10.1. La Guerra Civil: aproximación a la historiografía sobre el conflicto. Desarrollo de la guerra y consecuencias.

10.2. Evolución política y económica en las dos zonas. La dimensión internacional del conflicto.

Tema 11. La dictadura franquista (1939-1975):

11.1. El franquismo. Fundamentos ideológicos del régimen franquista en el contexto histórico europeo.

11.2. Institucionalización del régimen. Relaciones internacionales y etapas políticas.

11.3. Transformaciones sociales y económicas.

11.4. La represión, el exilio y los movimientos de protesta contra la dictadura. La cultura durante el Franquismo en España y en el exilio.

## **D. Transición y democracia en España. Los retos del Mundo Actual.**

Tema 12. La Transición (1975-1982):

12.1. La evolución política tras la muerte de Franco. Retos, logros, dificultades y resistencias al establecimiento de la democracia.

12.2. La Constitución de 1978. El Estado de las Autonomías.

Tema 13. La democracia (1982-2018):

13.1. La normalización democrática y la alternancia política hasta 2018. La amenaza del terrorismo de ETA y el terrorismo yihadista.

13.2. Evolución económica, social y demográfica. La mujer en la sociedad española.

Tema 14. España en Europa:

14.1. Consecuencias económicas, sociales y políticas del proceso de integración en la Unión Europea. Participación en las instituciones europeas.

14.2. Situación actual de la Unión Europea y expectativas de futuro. Los valores del europeísmo: principios que guían la idea de la Unión Europea y actitud participativa ante los programas y proyectos comunitarios.

Tema 15. España y el mundo:

15.1. Seguridad, cooperación mundial y participación en organismos internacionales. La seguridad nacional e internacional. Instrumentos estatales e internacionales para preservar los derechos, las libertades y el bienestar de la ciudadanía.